

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO COINPADESA S.A.  
REALIZADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, el día de hoy treinta y uno de marzo del 2016 a las 10:00 horas, en el local de las oficinas ubicado en la calle de los Eucaliptos E4-39 y los Cipreses, se halla reunido los siguientes socios de la compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPACION
Ing. Johnne Jarrín J.	US\$ 400,00	50
Ing. Wilson Vásconez G	400,00	50
Total	US\$ 800,00	100

Los señores accionistas renuncian a la convocatoria previa como lo indica el art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la señora Lucía Dousdebés Tibau en su calidad de Presidente y como Secretario el señor Juan Esteban Espinosa, en su calidad de Gerente General.

Por hallarse presente el 100% del capital pagado, los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe de Gerente
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2015

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1.- Se pone a consideración el informe del Gerente, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

2.- A continuación se da lectura al informe del Comisario, el mismo que se aprueba por unanimidad.

3.- Se pone en conocimiento por parte de Gerente General a los miembros de la Junta General los estados financieros.

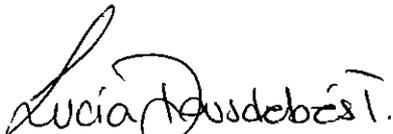
Del análisis realizado a los estados financieros, el Gerente General Ing. Jarrín solicita a la Junta que resuelva y apruebe que después de la participación del 15%

de los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, se destine el 10% a Reserva Legal y la diferencia a Reserva Facultativa.

Esta propuesta es aceptada por los señores socios presentes y no habiendo observaciones a la información de los estados financieros es aprobado en todo su contenido.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 16:55 horas.



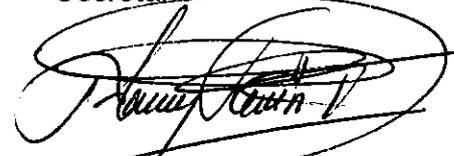
Lucía Dousdebés Tibau.  
Presidente



Wilson Vásconez Gordillo.  
Accionista



Juan Esteban Espinosa Serrano  
Secretario



Johnne Jarrín Jara  
Accionista